



## DOCUMENTO DE ACLARACIONES

**SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP):** MCA-N # CB – 2006 – 03

**PROYECTO:** PROYECTO DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD

**SERVICIOS DE CONSULTORIA:** UPDATING OF THE CADASTRE AND VERIFICATION OF URBAN AND RURAL PROPERTY RIGHTS IN THE PROVINCE OF LEÓN (SYSTEMATIC CADASTRAL SWEEP)

### **PREGUNTAS:**

1. **Queda claro que las propuestas técnica y económica han de enviarse en los idiomas Inglés y Español, prevaleciendo el contenido reflejado en el primero, caso de existir conflicto, sin embargo, respecto a la documentación administrativa, en la sección II ITB 4, punto 4.2 (a) se indica que se requieren copias de los documentos originales descriptivos de la constitución de la sociedad y poder de representación del firmante de la propuesta. Entendemos que para mantener, lógicamente, su condición de copias de original, no deben traducirse, máxime si el idioma de los documentos originales, en nuestro caso el español, es uno de los requeridos en la presentación de las propuestas. ¿Podrían aclarar este aspecto?**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

2. **Del mismo modo que en la cuestión previa, requerimos aclaración respecto a los estados financieros de los últimos 5 años, como se indica en la sección II ITB 4, punto 4.2 (b).**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

3. **En ningún punto del pliego se habla de la legalización de la documentación a presentar. Entendemos que los únicos dos documentos a legalizar son las escrituras de constitución de la empresa y poderes del firmante de la oferta. ¿Es esto cierto?**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

4. La hoja de precios detallada en la página 28 no refleja los trabajos de restitución y tal y como se indicó en la reunión aclaratoria ésta va a incluirse. Dado que se va a realizar esta modificación ¿Sería posible incluir una columna adicional para reflejar el precio unitario tomando no solo como unidad base la hectárea sino también el predio en los puntos en que proceda? Y del mismo modo, dado que una de las actividades a realizar consiste en la mecanización de los expedientes de modificación catastral almacenados en León ¿Podría reflejarse en la misma hoja de precios el precio unitario por formulario y/o croquis/plano catastral a mecanizar?

RESPUESTA: Se ha modificado el Form Fin 1, incluyéndole el precio de la restitución (ítem 6) y se incluye un nuevo ítem (7.4) para el precio unitario de las zonas urbanas restituidas a ser actualizadas. Ambas deberán ser consideradas y presentadas como parte del Formato Request for Prices. Ver anexo 2.

5. Ante el escaso margen de tiempo disponible para la legalización de los documentos, solicitamos sea concedida una prórroga que amplíe la fecha prevista de presentación del 9 de febrero.

RESPUESTA: Se conceden siete (7) días calendarios de prórroga para presentar ofertas. La nueva fecha de entrega es el 16 de febrero de 2007 a las 10:00 a.m. (hora local de Managua).

6. De acuerdo al asunto de referencia, por este medio le solicitamos tengan a bien conceder una prórroga de 15 días calendarios en la fecha de entrega de las ofertas para la contratación de los trabajos de "Actualización del catastro y verificación de los derechos de propiedad rural y urbana en el departamento de León/ Updating of the cadastre and verification of urban and rural property rights in the province of León" en Nicaragua, dado que nos parece que el plazo estipulado para la elaboración de las ofertas es insuficiente teniendo en cuenta el volumen de trabajo que requiere su elaboración, así como la complejidad del alcance de la misma.

RESPUESTA: Ver respuesta #5.

7. ¿Existe la posibilidad de poder contar con los Términos de Referencia en castellano?

RESPUESTA: No.

8. Respecto a lo estipulado en los requisitos técnicos de las instrucciones a los oferentes IBT 29.1, encontramos cierta contradicción entre los requisitos solicitados en el apartado I. Qualifications en el punto en el que se señala:

***"The Bidder must have a minimum of five years of specific professional experience in the provision of Services related to any of the following: acquisition of aerial photography, geodesy, production of urban and rural cartography and orthophotomaps, cadastral surveying and property regularization, as well as management of real property-based geographic information systems"***

Y lo especificado en el punto 2A, en el que se señala que es necesario que cada uno de los dos contratos de servicios exigidos cubran todos los servicios señalados en los puntos del 1 al 5 que se enumeran en este apartado:

***"Experience as prime contractor in the provision of at least two service contracts of a nature and complexity equivalent to and including each of the Services listed in items 1 through 5 below over the last 5 years (to comply with this requirement, Services contracts cited should be at least 70 percent complete.)"***

La lectura de los mencionados párrafos nos plantea las siguientes dudas:

**¿Es necesario cubrir todos los servicios citados en los puntos del 1 al 5 señalados, para poder calificar? De ser así, ¿es necesario que cada uno de los dos contratos de servicios exigidos cubra todos esos servicios en su totalidad, o por el contrario, es suficiente con cubrir los requisitos señalados se en los 5 puntos con la suma de los servicios cubiertos por ambos contratos?**

**RESPUESTA:** En referencia al punto 29.1, la experiencia requerida es de al menos 5 años de experiencia profesional específica en cualquiera de los servicios mencionados. En el caso del punto 2A, para cada uno de los servicios del 1 al 5, el oferente o el consorcio deben tener al menos una experiencia de dos contratos realizados.

- 9. ¿La documentación legal a aportar en la oferta técnica puede entregarse en el idioma de nuestro país de origen (en nuestro caso el castellano, al ser empresas españolas) o es necesario traducir dicha documentación a inglés? En el caso de que hubiera que traducir dichos documentos, ¿deben de presentarse traducciones juradas o bastaría con una traducción simple?**

**RESPUESTA:** Las traducciones pueden ser traducciones simples a los dos idiomas requeridos. Ver anexo 1.

- 10. ¿Podría admitirse como Project Manager a un profesional con título académico de ingeniero civil o agrónomo con especialización de post grado en Administración de Tierras y/o con experiencia aprobada en la realización de trabajos de naturaleza similar a la del contrato objeto de licitación?**

RESPUESTA: Si, siempre y cuando, además del grado académico, tenga experiencia en gerencia de proyectos de naturaleza y magnitud similares a la del contrato objeto de licitación.

- 11. En el caso de presentar oferta como unión temporal de empresas, ¿es necesario formalizar ante notario dicha UTE y el poder del representante legal de la misma o valdría con un documento interno de compromiso de asociación por parte de las empresas asociadas y los poderes de los representantes legales de dichas empresas?**

RESPUESTA: Las empresas deberán presentar el acuerdo legal del consorcio o asociación, indicando, entre otras cosas, quien representa legalmente dicha unión.

- 12. ¿En cuanto al formato de la cámara digital indicado en la pagina 115 (at least 5000 x 10000 pixels in the panchromatic sensor), se trata de un valor indicativo o de una especificación obligatoria?**

RESPUESTA: Es una especificación obligatoria para la cámara digital matricial.

- 13. ¿Se debe tener absolutamente una cámara matricial? ¿Se aceptan las cámaras de tipo Push Broom que presentan características equivalentes?**

RESPUESTA: Se podrá utilizar una cámara de tipo Push Broom siempre y cuando cumpla con la compatibilidad del sistema Intergraph Imaging Station.

- 14. ¿Existe una duración mínima de movilización para cada categoría de expertos?**

RESPUESTA: No. Depende de la estrategia de operación y el plan de trabajo de la empresa.

- 15. ¿Se debe absolutamente redactar la oferta en ingles y en español?**

RESPUESTA: Si.

- 16. ¿Ya existen insumos (imagen satelital) que los oferentes puedan consultar u obtener para hacer pruebas?**

RESPUESTA: Los insumos identificados en el Appendix G, están previstos a ser entregados a la empresa contratada. La Ley de Catastro y su Reglamento, así como el Manual Estándar, Especificaciones Técnicas y Procedimientos para la Actualización y Mantenimiento del Catastro están disponibles en la página web de INETER. ([www.ineter.gob.ni](http://www.ineter.gob.ni)). Asimismo, otros materiales cartográficos podrían estar a la venta en las oficinas de INETER.

- 17. El anexo C (Schedule Payments) muestra que, hasta la entrega del primer sector de trabajo, se deberá realizar todos los trabajos con solo el 15% del presupuesto del proyecto. ¿No se puede aumentar este porcentaje para cubrir todos los gastos iniciales del proyecto?**

RESPUESTA: Podría ser considerado con la empresa adjudicada.

- 18. Pagina 113, "In those cases where part or all of one... from the Supervising." ¿Este periodo debe cubrir la duración completa de la producción fuera de Nicaragua o se trata de una visita de la cadena de producción del contratista?**

RESPUESTA: La fecha para la supervisión estará en dependencia del plan de trabajo para la elaboración de los ortofotomapas. El contratista deberá prever que se harán los controles de calidad en las etapas de: aerotriangulación, elaboración de DTM y edición de ortofotomapas. Así mismo el control para la restitución fotogramétrica.

Para efectos de la preparación de la oferta tomar como base dos semanas (sin incluir los tiempos de viaje) para cada uno de los técnicos.

- 19. En la página 67 la restitución urbana y la producción de verdaderas ortofotos parecen estar condicionados por la tecnología que se utiliza para la realización de los trabajos. En otra parte del documento de licitación (pagina 71 y 72) la restitución y las verdaderas ortofotos aparecen como productos que se deben entregar. ¿Cuáles son los productos que se debe obligatoriamente entregar y cuales son los productos cuya entrega depende de la tecnología utilizada para actualizar el catastro?**

RESPUESTA: Tanto la restitución como las ortofotos verdaderos deberán ser entregados como productos para la actualización del catastro en las zonas urbanas. Se deberán entregar como productos:

Zonas Urbanas: Restitución y ortofotos verdaderas.

Zonas Rurales: Ortofotos convencionales.

- 20. En las paginas 113 y 114 (capitulo "Service Provider Qualification"), se menciona que "it must have a quality control system for the products which is guaranteed and certified by the existing international organizations." ¿De que tipo de certificación de trata? ¿Cuáles son los documentos requeridos?**

RESPUESTA: ISO o equivalente que sean reconocidos internacionalmente.

- 21. El pliego indica que se debe presentar la oferta en ingles y en castellano, y además especifica la presentación de un ejemplar original y dos copias. ¿Es esto para ambas versiones?, es decir, ¿tres ejemplares en ingles y tres ejemplares en castellano?**

RESPUESTA: Si, se solicitan tres ejemplares en ingles y tres ejemplares en español.

- 22. ¿Se deben traducir todos los documentos que se presentan, incluyendo documentos de constitución de las empresas, nombramientos y poderes del representante legal, estados financieros y otros documentos oficiales?**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

- 23. Los documentos administrativos que se solicitan, constitución de la empresa, poder del representante legal, Balances auditados, Declaración jurada de litigios pendientes y el compromiso de asociación (si fuera el caso), ¿han de pasar por todos los procedimientos de legalización o puede presentarse una copia notariada? En nuestro caso requeriríamos de mucho tiempo para obtener todos los visados y creemos que sería mas práctico presentar los documentos notariados y llevar a último término las legalizaciones en caso de resultar adjudicatarios.**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

- 24. Todos los documentos que se solicitan a las empresas, tanto en caso de empresas solas, como en caso de asociaciones de empresas, ¿deben ser también presentados por las empresas subcontratistas?**

RESPUESTA: Solo se piden los mismos documentos cuando hay empresas asociadas participando conjuntamente en la licitación, pero no es necesario para casos de empresas en carácter de subcontratistas. En el caso de documentos de subcontratistas, no se consideraran al momento de la evaluación.

- 25. Por favor, aclarar el sistema de puntuación y de requisitos mínimos en caso de asociaciones y consorcios.**

RESPUESTA: No existe un sistema de puntuación y de requisitos mínimos para las asociaciones y consorcios. Sin embargo, la sumatoria de los puntajes obtenidos por las empresas asociadas se considera el puntaje total de la asociación.

- 26. En materia de la calificación para el establecimiento del cumplimiento de los requisitos mínimos, ¿las experiencias, equipos y datos financieros de empresas subcontratistas son sumados a los de la empresa oferente?**

RESPUESTA: No. Los datos de la empresa subcontratada no le agregan valor a la oferta.

- 27. ¿Las traducciones deber ser hechas, firmadas y selladas por traductores oficiales?**

RESPUESTA: No. Ver respuesta pregunta #9.

**28. ¿Se deben incluir documentos que certifiquen la calificación y experiencia del personal clave propuesto? En caso de afirmativo, ¿Qué documentos?**

RESPUESTA: Se deberán incluir los documentos soportes mínimos de un CV, tales como copia de títulos, certificados, constancias, etc. que demuestren el expertise del especialista en el cargo asignado.

**29. Para el formulario de datos del personal clave (pagina 29), se hace referencia a la cláusula 4.3 (E) (pagina 20), ¿Cuál es la relación o como se entiende dicha cláusula en aspectos referidos al personal clave?**

RESPUESTA: La referencia indicada en el pliego es incorrecta. La referencia correcta en la pagina 29, punto 1.5, es a la cláusula 4.2 (E) de la pagina 19.

**30. Normalmente la boleta de garantía se incluye en sobre de la oferta técnica que es abierto en primera instancia, pero al solicitarse ahora una boleta cuyo monto esta directamente relacionado por el monto de la oferta de la Empresa, ¿no debería la boleta incluirse en el sobre de la oferta económica?**

RESPUESTA: La garantía de oferta original debe incluirse dentro del sobre sellado junto con la oferta financiera original (Form FIN 1).

**31. Confirmar si el volumen de negocios se refiere a montos facturados o montos contratados, si ese monto (U \$ 5, 000,000) es requerido para el conjunto de los últimos cinco años o en alguno de los últimos cinco años, y si se refiere a trabajos similares o generales.**

RESPUESTA: El volumen mínimo anual requerido de facturación de servicios similares es de U \$ 5, 000,000 durante cada uno de los últimos cinco años.

**32. El formulario de precios indica que estos se deben presentar sin impuestos, y las condiciones generales del contrato indican que el proveedor de servicios, sus subcontratistas y su personal están exentos de ciertos impuestos. Solicitamos aclarar con precisión cual será el tratamiento impositivo dentro del proyecto.**

RESPUESTA: Referirse a la Sección II: Instrucciones a los Oferentes, punto 1.8 y la Sección IV: Condiciones Generales del Contrato, punto 1.8, para mayores detalles. Asimismo, referirse al punto 2.3 (E) del Compact entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la Republica de Nicaragua.

Aclaremos que la carta de exoneración de impuestos será gestionada por MCA-Nicaragua ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico (MHCP).

**33. Es posible que para la preparación de la oferta se remita con anterioridad a los oferentes los documentos de "Procedimientos, especificaciones técnicas y**

**estándares del catastro nacional”, “Procedimientos para el Mantenimiento Físico” y el manual acerca de exposición pública “Manual Técnico IV-I”.**

RESPUESTA: Ver respuesta de pregunta #16.

**34. ¿Qué significan las siglas OTU, OOT y OCI indicadas en la página 105 del pliego?**

RESPUESTA: OTU: Oficina de Titulación Urbana, OOT: Oficina de Ordenamiento Territorial, OCI: Oficina de Cuantificación de Indemnizaciones.

**35. En diversos sectores del pliego se indica que se deben actualizar y/o crear las bases de datos de las instituciones. ¿Cuáles son las instituciones involucradas en el proyecto que poseen bases de datos, cuales son los formatos de esas bases de datos, y cuales son los contenidos y tamaños de esas bases de datos? ¿Cuáles son las instituciones que no poseen bases de datos que deberían ser creadas para las comparaciones que el pliego indica que se debe realizar?**

RESPUESTA: Las instituciones involucradas en el proyecto que poseen bases de datos son:

- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, a través de la Dirección General de Catastro Físico. SQL Server
- Intendencia de la Propiedad. Formato: FoxPro y Access
- Corte Suprema de Justicia, a través de los Registros Públicos. Formato: Oracle

Estas bases de datos se entregan a la empresa en ASCII o en el formato original si lo solicitara la empresa. No existen otras instituciones en las cuales deberá ser creada una base de datos. Las comparaciones se deben realizar entre las bases de datos de las tres instituciones arriba y los resultados del trabajo de campo.

El contenido de la bases de datos se encuentra en la pagina 91 del pliego.

**36. En la implementación de actividades preliminares, ¿a que se refiere el inciso V? “Productos de restitución urbana en caso que se use esa base para la actualización de centros urbanos” ¿así como los puntos IX y X? “Actualización de formularios y mapas catastrales con formularios del INETER”.**

RESPUESTA: Referente al inciso V, ver la respuesta de la pregunta #19.

Referente a los incisos IX y X, referirse a las paginas 104 y 105 del Pliego. Se requiere que la confrontación de los datos de campo y la tipificación de la tenencia de la tierra se haga con la versión más actualiza de la base de datos de catastro pre-barrido. Para

esto es necesario actualizar la base de dato con los certificados catastrales emitidos por la Delegación de Catastro correspondiente.

**37. En la pagina 68, se indica que en el caso de grupos indígenas se debe recoger “información aplicable”, ¿en que consiste dicha información?**

RESPUESTA: No se recolectara información adicional sobre las poblaciones indígenas, sino que se utilizara la misma metodología y formatos, con la salvedad que se deberá realizar coordinaciones previas con el PRODEP para la implementación de los trabajos en el área de la comunidad indígenas.

**38. ¿En que consiste exactamente y para que se realiza la “compilación de la historia catastral de las parcelas”?**

RESPUESTA: Consiste en obtener del ocupante o propietario de la parcela las fechas, la forma de adquisición, los nombres de los propietarios anteriores, y la superficie de los dos últimos traspasos de las parcelas hasta llegar al actual ocupante. Esta información es de gran utilidad para el posterior proceso de saneamiento legal y de titulación de las propiedades.

**39. A efectos de realizar la “pre-evaluación” de las parcelas y el llenado de la matriz correspondiente, ¿existe la posibilidad de que una parcela este inscrita en la oficina de registro diferente a la de León? (por ejemplo en Managua). Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál va a ser el procedimiento en estos casos?**

RESPUESTA: Si, se puede dar la situación. En este caso, se tendrá acceso a la información de los Registros de los departamentos colindantes.

**40. Para los trabajos de preparación de información preliminar se indica que se deberán sacar fotocopias de los documentos (mapas, órdenes de cambio, certificados) de las oficinas de catastros. ¿Cuáles son las cantidades aproximadas de dichos documentos que deberán ser fotocopiados?**

RESPUESTA: No se tiene conocimiento de la cantidad de documentos. Sin embargo, las fotocopias son opción del oferente.

**41. ¿Cuál es el nivel de procesamiento de la imagen satelital que será proporcionada por el proyecto piloto?, pues algunas de las correcciones que se solicitan en el pliego (como las correcciones de sensores) normalmente y debería haber sido realizadas por la empresa distribuidoras, por otra parte, ¿Cuál es el objetivo de solicitar la compleja tarea de calculo de valores radiometricos absolutos? En nuestro criterio, al no disponerse de información multiespectral (según el pliego se trata de una imagen panorámica) y tratarse de una aplicación que se basa mas la geometría de la imagen y que no trabaja sobre variables biofisicas, el realizar esa tarea no aportara ninguna mejora relevante a los objetivos del proyecto.**

RESPUESTA: La corrección radiométrica viene dada por la empresa que tomó la imagen, conforme a las especificaciones de Quick Bird. La imagen que se proporcionara será a un nivel básico, nivel en el que esta contemplado la corrección radiométrica y corrección del sensor. No se esta solicitando al proveedor de servicios la corrección radiométrica de la imagen.

- 42. ¿Es requerido que los subcontratistas entreguen toda la información solicitada en la sección 4.2 del bidding data sheet? (Are subcontractors required to submit all of the information and documents requested in section 4 .2 of the bidding data sheet?)**

RESPUESTA: No. Ver respuesta pregunta #24.

- 43. ¿Será considerada la experiencia y los recursos de los subcontratistas para llenar los requisitos mínimos especificados en el ITB 29.1? (Will the experience and resources of subcontractors be taken into consideration toward meeting the qualifications and minimum requirements specified in section ITB 29.1?)**

RESPUESTA: Ver respuesta de pregunta #24.

- 44. El pliego indica que el contrato esta esperado empezar en Abril. ¿Cuáles son las expectativas del gobierno respecto al tiempo para tomar las fotos aéreas en vista del invierno entrante? (The RFP states that the contract is expected to begin in April. What is the government's expectation regarding timing of the aerial photography flights in view of the winter cloud coverage?)**

RESPUESTA: El periodo usual para la toma de fotografías aéreas en Nicaragua es entre los meses de diciembre a abril, también a veces en dependencia de la intensidad de la época lluviosa se puede hacer tomas en el periodo del 15 de julio al 15 de agosto sin embargo, es un periodo muy impreciso.

Por esta razón y en vista que se prevé que el inicio de los trabajos podría ser a inicio de mayo de 2007, se programó iniciar los trabajos en la zona piloto de Nagarote, utilizando como insumo para los trabajos de campo una imagen de satélite pancromática con una resolución de aproximadamente 60 cm. Esto da la oportunidad a la empresa de programar los vuelos para el próximo periodo libres de nubes o en cualquier otro momento que el oferente considere pertinente.

- 45. El punto 11.1 del ITB en la pagina 21, establece: "Bids shall be submitted in the following languages: English and Spanish". De acuerdo a los documentos legales: poder de abogado, estatus legal, estados financieros y reporte de auditoria, etc. ¿es necesario incluir estos documentos en la propuesta en ingles y en español o solamente en uno, y en ese caso en cual? (The point ITB 11.1 of the page 21 of the Section II: Instructions to Bidders establishes:**

**“Bids shall be submitted in the following languages: English and Spanish”. According to the legal documents: power of attorney, legal status, profit and loss statements and auditor’s report, etc. Is it necessary to include in the proposal these documents in English and Spanish or only in one of them and in this case in which one?)**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

**46. El punto ITB 4 en la pagina 19, sub-seccion 4.2 (a): “Copies of original documents defining the constitution or legal status,...”**

**(a) De acuerdo a este párrafo, ¿es necesario solamente copia de los documentos legales: poder de abogados, estatus legal, estados de cuentas financieras e informe de auditoria, etc. o copias legales?**

**(b) ¿Es necesario legalizar los documentos en el consulado?**

**(The point ITB 4 of the page 19 Subsection: 4.2 (a): “Copies of original documents defining the constitution or legal status...”**

**a) According to this paragraph, is it necessary only copies of legal documents: power of attorney, legal status, profit and loss statements and auditor’s report, etc or legal copies?**

**b) Is it necessary the legalization of documents by consulate?)**

RESPUESTA: Ver anexo 1.

**47. De acuerdo a la pagina 75: “..... the work in the municipalities of following blocks cannot begin until all work in the previous block has been completed.....”, consideramos que es necesario juntar los diferentes bloques de trabajo para asegurar la continuidad en el desarrollo de las actividades, especialmente en trabajos de campo. ¿Es posible juntar varios bloques de trabajo, por lo menos en los trabajos de campo? (According to the page 75: “..... the work in the municipalities of following blocks cannot begin until all work in the previous block has been completed.....”, We consider that it is necessary to overlap the different blocks of work to ensure the continuity in the development of the works, specially on field works, then: Can be possible to overlap some of the different blocks, at least on the field tasks?)**

RESPUESTA: No es posible juntar varios bloques de trabajo. Sin embargo, una vez que se prevea que los trabajos en el bloque actual están por finalizar y se entregará en el tiempo programado, sin grandes atrasos, se podrá autorizar el inicio del bloque siguiente, conforme a la secuencia establecida en la página 75 del pliego. Los trabajos preparatorios se pueden hacer simultáneamente en todos los bloques.

**48. De acuerdo a la pagina 29, punto 1.11: “Information regarding any litigation, current or within the last five years, in which the Bidder is or has been involved. This information shall be authenticated by a Lawyer through a letter**

on the letterhead of the law firm, to be enclosed with the bid submission.” En caso que el oferente no tenga litigios (en este caso solo adjuntamos una declaración que el oferente no tiene litigios) ¿es necesario que un abogado lo autentique? (According to the page 29, point 1.11: “Information regarding any litigation, current or within the last five years, in which the Bidder is or has been involved. This information shall be authenticated by a Lawyer through a letter on the letterhead of the law firm, to be enclosed with the bid submission.” In the case that the Bidder doesn’t have any litigation (in this case we only attach a declaration about the Bidder doesn’t have any litigation) is it necessary that a Lawyer authenticates it?)

RESPUESTA: Ver anexo 1. Lo que se espera es que el informe sea refrendado por un abogado y en caso de que no existan litigio se deberá presentar una declaración de que no existen litigios.

**49. En la pagina 19, ITB 4: 4.2: 4B) y 4F) consideramos que estos son iguales. Favor confirmar que la documentación requerida es igual en los dos puntos, y en otro caso favor aclarar la diferencia entre ambos. (On page 19, ITB 4: 4.2: 4b) and 4f) request Financial Statements, We consider that both points are the same. Please confirm that the documentation demanded is the same in both points and in other case to fix the difference between them.)**

RESPUESTA: El punto 4.2 B se refiere a los estados financieros de la empresa, en cambio, el punto 4.2 F se refiere a los informes de auditoria de la empresa.

**50. Favor confirmar que la resolución de píxeles son los indicados en la pagina 126, punto 8.2. (Please confirm that the pixel resolution is the indicated on the page 126, point 8.2.)**

RESPUESTA: Se hace las siguientes correcciones a la información del punto antes mencionado:

“For the orthophoto maps at scales of 1:5,000:

- A format of 2’30” Latitude and 1’52.5” Longitude (approximately 46 cm x 68 cm.), which will have a coverage of 2,300 m x 3,400 m., which will exactly correspond to the subdivision of the maps of INETER’s mapping system.
- There will be an additional over position of  $\pm 125\text{m}$  in each one of the borders of the orthophoto map to facilitate joining them together.
- The pixel size or the horizontal resolution will be approximately 0.40m.
- 85% of the well-defined points in the correction plane must be within 0.5 metros (0.1 mm at the representative scale of 1:5,000).

For the true orthophoto maps at scales of 1:1,000:

- A format of 15” Latitude and 22.5” Longitude (approximately 46 cm x 68 cm), which would have a coverage of 460 m x 680 m., which will correspond exactly to the subdivision of the maps in INETER’s mapping system.

- There will be an additional over position of  $\pm 25\text{m}$  in each one of the borders of the orthophoto map to facilitate joining them together.
- The pixel size or horizontal resolution will be approximately 0.10m.
- 85% of the well defined points in the correction plane must be within 0.1 meters (0.1 mm at the representative scale of 1:1000)."

**51. En la pagina 67, punto 6: Description of the work; subparagraph a) vi) "production of true orthophotos of the urban zones at 1:1000 scale in the event that this base is used for the updating of the urban centers":**

- (a) De acuerdo a este párrafo, estos tipos de servicios no están incluidos en el detalle de la lista de precios (pg. 32). Favor cuantificar el trabajo requerido.**
- (b) En la pagina 126, no existen especificaciones técnicas para verdaderas orthofotos. Favor aclarar las especificaciones técnicas para producir verdaderas orthofotos.**

**(On page 67 point 6: Description of the work; subparagraph a) vi) "production of true orthophotos of the urban zones at 1:1000 scale in the event that this base is used for the updating of the urban centers"**

- a) According to this paragraph, these kinds of services aren't included in the Details of Price List (page 32). Please quantify the works to do.**
- b) On page 126 there aren't technical specifications for true orthophotos. Please confirm the technical specifications to produce true orthophotos.)**

RESPUESTA: Se confirma que se requiere ortofotomapas verdaderos para los centros urbanos fotografiados. La superficie para la elaboración de los ortofotomapas verdaderos es de 81 km<sup>2</sup>. Se modifica en la lista de precio el ítem 2.2 "Urban orthophoto Map 1:1,000 scale" de la siguiente manera: 2.2 Urban trueorthophoto Map 1:1,000 scale.

- a) Se hace la siguiente corrección a la pagina 67 punto 6: Description of the work; subparagraph a) vi: production of true orthophotos of the urban zones at 1:1,000 scale.
- b) En la página 126 del pliego se incluyen las especificaciones sobre el formato de mapa utilizado por INETER. Las especificaciones técnicas para la producción de de ortofotomapas verdaderos deberán cumplir con los estándares fotogramétricos internacionales.

**52. En la pagina 118: "Format and Complementary Information" consideramos que estas características son para una cámara analógica, pero en este proyecto en necesario hacer el vuelo con una cámara digital, entonces ¿que características son las necesarias? Respecto a la pagina 120, favor especificar cuales características determinan una "Collection of Positive Film on Paper the Points Marked" para un mapeo digital. (On page 118: "Format and Complementary Information" we consider that these characteristics are for**

**analogical camera but in this project it is necessary to do the flight with digital camera, then what kind of characteristics are necessary? Respect to the page 120, Please specify which are the characteristics determined on "Collection of Positive Film on Paper the Points Marked" for digital mapping.)**

**RESPUESTA:** No se deberán tomar en cuenta todo lo referido a las fotografías convencionales. Se elimina todo lo dispuesto en la pagina 118 "Format and Complementary Information" así como lo descrito en la pagina 120 lo relacionado con "Collection of Positive Film on Paper the Points Marked."

**53. En la pagina 29, párrafo 2.1: "The information listed in 1.1 and 1.11 above shall be provided for each partner of the joint venture." Favor aclarar si esta información deberá estar de esta manera para los puntos: 1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 1.9 1.11, ya que consideramos que es solamente necesario que un miembro del consorcio entregue esta información. (On page 29: paragraph 2.1: "The information listed in 1.1 and 1.11 above shall be provided for each partner of the joint venture." Please clarify if this information must be on that way for the points: 1.4., 1.5, 1.6, 1.8, 1.9, 1.11, because we consider that it is only necessary to submit this documentation only by one of the members of the joint venture.)**

**RESPUESTA:** Si, toda la información listada del punto 1.1 al 1.11 deberán ser presentadas por cada una de las empresas del consorcio.

**54. En la pagina 113, párrafo 8: Supervision: "The supervision of all the work will be the responsibility of the INETER Cadastre Coordinating Unit or the person designated by them. In those cases where part or all of one or various stages of the work is conducted outside of Nicaragua, the Service Provider must provide the transportation, food and lodging for al least two technicians from the Supervising Unit". Favor especificar el tiempo para cumplir esta supervisión para tomarlo en cuenta al preparar la propuesta financiera. (On page 113: paragraph 8: Supervision: "The supervision of all the work will be the responsibility of the INETER Cadastre Coordinating Unit or the person designated by them. In those cases where part or all of one or various stages of the work is conducted outside of Nicaragua, the Service Provider must provide the transportation, food and lodging for al least two technicians from the Supervising Unit". Please specify the time to accomplish this supervision to take into account inside the Financial Proposal.)**

**RESPUESTA:** Ver respuesta a la pregunta #18.

**55. En la pagina 21 ITB, 16.1 (a) dice: "The original Bid security shall be included inside the sealed Bid Envelope". De acuerdo a este párrafo, ¿en cual sobre deberá estar incluido el Bid Security, dentro del sobre que contiene información del Form Tech 1, o dentro del sobre que contiene la propuesta financiera? (On page 21 ITB 16.1 (a) it is said: "The original Bid security shall**

**be included inside the sealed Bid Envelope". According to this paragraph: In which envelope should be included the Bid Security: inside the envelope that contains the Qualification Information required in Form TECH 1 or inside the envelope that contains the Financial Bid?)**

RESPUESTA: Ver respuesta de pregunta #30.

**56. ¿Los años de experiencia deberán ser de cada uno de las personas del equipo? ¿Los 10 años y 5 años de experiencia se refiere al personal?**

RESPUESTA: Todo el personal clave asignado al proyecto deberá tener al menos 10 años de experiencia profesional general y 5 años de experiencia específica en un campo directamente relacionado a la posición en que esta siendo propuesta.

**57. Piden 20 vehículos para ejecutar el proyecto en Nicaragua. ¿Es necesario justificar que la empresa cuenta con 20 vehículos? ¿O quieren decir que si la empresa es adjudicada, deberá comprar 20 vehículos para ejecutar el proyecto?**

RESPUESTA: Se requiere que la empresa garantice el acceso seguro y la disponibilidad exclusiva para el proyecto, de al menos 20 vehículos en perfectas condiciones de funcionamiento.

**58. Los soportes necesarios para los CV no están implícitos en el Pliego. ¿Podrían especificarlos?**

RESPUESTA: Ver respuesta a pregunta #28.

**59. ¿Cual es la relación entre el Formato de Presentación del Personal Clave (pagina 29) y la cláusula 4.3.E (pg. 20)?**

RESPUESTA: Ver respuesta de la pregunta #29.

**60. Pagina. 32, Desglose de Precios, Trabajo de campo: Exige un desglose de precio por hectárea como unidad de medida. En caso que salgan mas unidades de las previstas (que aumenten los numero de hectáreas establecidas), ¿que tratamiento piensan dar a esto? Puede haber más unidades en el mismo territorio. ¿Que pasa si se pasa del monto?**

RESPUESTA: En la Tabla de la pagina 32 del pliego, se incluye una columna para incorporar el precio unitario por producto o hectárea adicional en caso que se registren variaciones en la lista de cantidades. Este precio unitario no forma parte del precio de la oferta, sino que se utilizará para la negociación posterior del contrato.

**61. ¿Cuáles son las cantidades de superficie de los centros urbanos donde se realizarán los vuelos? ¿Van haber zonas donde se volara que no son los centros urbanos?**

RESPUESTA: En la pagina 111 del pliego están listadas las ciudades y superficies a ser voladas.

**62. Pagina 68, Punto 5. ¿Habría que darlo como la preparación de la base de datos? ¿Podemos estimar el precio incremental de las hectáreas? ¿Podrían enfatizar el alcance mejor? ¿La empresa es libre de explicar como ha llegado a esa estimación?**

RESPUESTA: Ver respuesta a pregunta #4.

**63. Restitución: ¿Adonde incluimos el precio de restitución?**

RESPUESTA: Ver anexo 2.

**64. ¿Existen posibilidades que hayan contratiempos que dependen de PRODEP y existe una forma en que las empresas se puedan cubrir ante esta posibilidad?**

RESPUESTA: El contratista y contratante están obligados a cumplir con el plan de trabajo.

## Anexo 1- Documento de Aclaraciones

### UPDATING OF THE CADASTRE AND VERIFICATION OF URBAN AND RURAL PROPERTY RIGHTS IN THE PROVINCE OF LEÓN (SYSTEMATIC CADASTRAL SWEEP)

<b>Tipo de Documento</b>	<b>Español</b>	<b>Ingles</b>	<b>Autenticación Legal*</b>
Escritura de Constitución en su lengua de origen	N/A	N/A	Si
Poder de Representación	N/A	Si	Si
Acuerdo de Consorcio/Asociación	N/A	Si	N/A
Estados Financieros en su lengua de origen	Si	Si	N/A
Informe sobre Litigios autenticada por un Notario o un Abogado	N/A	Si	N/A
Carta de Referencia de PRODEP (si aplica)	Si	Si	N/A
Oferta Técnica y Financiera (Forms of Bid)	Si	Si	N/A

\* El requisito de autenticación legal tiene que ser a través de los requisitos del sistema Consular y no a través del sistema de apostillado porque no es reconocido por Nicaragua.

## Anexo 2- Documento de Aclaraciones

### UPDATING OF THE CADASTRE AND VERIFICATION OF URBAN AND RURAL PROPERTY RIGHTS IN THE PROVINCE OF LEÓN (SYSTEMATIC CADASTRAL SWEEP)

Item	Unit of Measurement	Quantity	Unit price (1)	Total	Incremental Unit price (2)
<b>A. CARTOGRAPHY</b>					
<b>1 - Air Photography Flights and Acquisition</b>					
1.1 Rural Photography	Ha.	591,200			
1.2 Urban Photography	Ha.	8,100			
<b>2 - Orthophoto Map Production</b>					
2.1 Rural Orthophoto Map 1:5,000 scale	Ha.	591,200			
2.2 Urban trueorthophoto Map 1:1,000 scale	Ha.	8,100			
<b>3 - Rural Pilot Zone Satellite Image Map Production</b>					
3.1 Satellite Image Map 1:5,000 scale	Ha.	10,000			
<b>B. PREPARATORY TASK</b>					
<b>4 - Densification of the Geodetic Network</b>					
4.1 Monument Establishment					
Monument Type 1	Monument	50			
Monument Type 3	Monument	100			
4.2 GPS Measurements and Adjustments	New geodetic control point	50			
<b>5 - Pre field Data Base Preparation (office work)</b>					
5.1 Rural Zone	Ha.	508,000			
5.2 Urban Zone	Ha.	4,300			
<b>6 - Urban Restitution</b>					
6.1 Urban Zone	Ha.	3,500			
<b>C. FIELD WORK</b>					
<b>7 - Cadastre Updating and Verification of Property Rights</b>					
7.1 Rural Zone	Ha.	508,000			
7.2 Urban Zone	Ha.	800			
7.3 Rural villages	Ha.	1,500			
7.4 Urban Zone Restituted	Ha.	3,500			
<b>8 - Public Exhibition</b>					
8.1 Public Exhibition	Event	40			
<b>TOTAL COSTS</b>					